

Rechaza brigada de solidaridad con Cuba criminal bloqueo impuesto por EE.UU.



La Habana, 23 abr (RHC) La décimo cuarta Brigada de Solidaridad con Cuba, Primero de Mayo, rechazó enérgicamente el recrudecimiento del criminal bloqueo impuesto por Estados Unidos al país caribeños hace más de 50 años.

Durante una actividad en el Campamento Internacional Julio Antonio Mella en la occidental provincia de Artemisa, los 350 miembros de la brigada repudiaron además la entrada en vigor del Capítulo Tres de la Ley Helms Burton.

Asimismo, los activistas aseguraron su asistencia al desfile por el Día Internacional de los Trabajadores el venidero Primero de Mayo en la plaza de la Revolución José Martí de La Habana, donde ratificarán su apoyo al pueblo cubano.

Igualmente, los brigadistas de más de 30 países se pronunciaron por la liberación del expresidente brasileño Luiz Inacio Lula da Silva, reiteraron su respaldo al gobierno de Venezuela y se opusieron a la imposición de la Doctrina Monroe que Washington intenta imponer en tierras de América Latina. **(Fuente: ICAP)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/189000-rechaza-brigada-de-solidaridad-con-cuba-criminal-bloqueo-impuesto-por-eeuu>



Radio Habana Cuba